

Expediente No. 68964

Guayaquil, 20 de Julio del 2006.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarles que el día de hoy se ha registrado la siguiente cesión de acciones de la compañía BANANA LIGHT (BANALIGHT) C.A.:

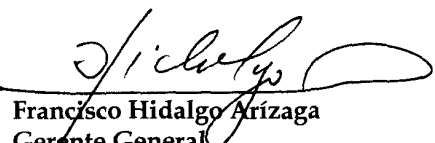
TROPICAL FRUIT INVESTMENT FOUND S.A., de nacionalidad panameña, inscrita en el Registro Público de Panamá con número 380288, titular propietaria, de 2.400 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Cien Dólares de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el título No. 1, transfirió en propiedad, seiscientas acciones (600), a favor de la compañía TROPICAL FRUIT HOLDING S.A., de nacionalidad panameña, inscrita en el Registro Público de Panamá con número 377115.

Consecuentemente se anuló el título No. 1, emitiéndose en su lugar los títulos Nos. 2 y 3, a favor de los accionistas de la compañía BANANA LIGHT (BANALIGHT) C.A., conforme se detalla a continuación:

Título No.	Propietario	No. Acciones	Valor de cada acción
2	Tropical Fruit Investment Found S.A.	1.800	US\$100,00
3	Tropical Fruit Holding S.A.	600	US\$100,00

Particular que informo a ustedes a fin de que se sirvan registrar las transferencias efectuadas.

Atentamente


Francisco Hidalgo Arizaga
Gerente General
BANANA LIGHT (BANALIGHT) C.A.
R.U.C.: 0991263748001

RECIBIDO

06 AIG 31 PM 12:51

SECRETARIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE ACCIONES